

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

2.^a Época.—Año XIV. || Pontevedra 24 de Enero de 1931

LEMA: Libertad, Igualdad, Fraternidad || Núm. 515

LAS ELECCIONES

Indiferencia general

No obstante las reiteradas manifestaciones del general Berenguer con respecto a su decisión de celebrar inaplazablemente las elecciones a Diputados a Cortes en primero de Marzo próximo, es indudable que tales anuncios oficiales, ni los acuerdos del Gobierno en esta materia, lograron ni despertar entusiasmos, ni menos, poner en movimiento a las gentes. Aquí, en esta provincia, al menos, ni la caciquería restauradora, ni los múltiples aspirantes a candidatos, dan la menor señal de vida, que indique haya llegado el momento de ver satisfechas sus ilusiones. ¿Es que no habrá elecciones?

La proximidad de la fecha, que parece debía estimular, dar prisa a los elementos que han de contender en la lucha, lejos de producir ansias de actividad, como sería lo natural en este caso, determina cierta desconfianza, que conduce a la indiferencia, viéndose así, que las organizaciones políticas, todo dinamismo en otras ocasiones, estén al presente en pleno sesteo, sin que se barrunte siquiera, proyecto alguno de propaganda. Ni los de la derecha ni los de la izquierda, sienten la emoción electoral que se difunde desde las esferas del Poder, ni se les ocurre trazar programa ni plan alguno de lucha.

Hace unos meses los elementos caciquiles se veían animosos y manobrababan en sus tingladillos, disponiéndolos en condi-

ciones para vencer, por sus tradicionales medios, en la contienda electoral que había de asegurarles en la política asqueante del mango. Hoy, no sabemos si convencidos de la ineficacia de sus procedimientos, ya que los llamados *pucherazos* no serían tan fáciles y sin riesgo como en tiempos pretéritos, o bien porque no ven claro el horizonte político en que han de actuar, permanecen quietecillos, sin que les inquiete la premura del tiempo ni la aparición de candidatos contrarios, que pudiera estorbarles su labor, siendo de notar que ni éstos ni los oficiales, justificando la indiferencia general que se advierte, hacen su aparición por los distritos.

Y esto nos demuestra que aun a pesar de los compromisos de que habla el general Berenguer con esto de la celebración de las elecciones, nadie, ni los mismos adictos, le presta atención, sin duda por no creer en ellas o porque de celebrarse en las condiciones que se anuncian, no serían más que una comedia electoral, burla de la voluntad nacional. En nuestro sentir, esta indiferencia no es más que el resultado de la desconfianza de que habrá elecciones, más elocuente y de más firmeza que las declaraciones en este sentido del general Berenguer.

VISADO POR
LA CENSURA

TOLLE LEGE

Libertad

Ocupa un lugar preeminente en todas las doctrinas democráticas este bello y sublime postulado.

Siempre ha sido la falta de libertad la que ha provocado las más profundas revoluciones. En ella se han basado las revoluciones de todas las épocas para despertar en los pueblos la conciencia ciudadana.

España se ha ensangrentado varias veces por conseguirla.

Desde muchos años antes de la aparición del cristianismo, los hombres, deseosos de su independencia personal y colectiva, le rendían el tributo de su sangre generosa.

Un ejemplo de amor a la libertad, lo encontramos en los saguntinos, que an-

CASARES QUIROGA

Homenaje merecido

En la última junta general celebrada por el Centro Republicano de Santiago, se ha tributado un sencillo, emocionante homenaje a Santiago Casares Quiroga, trasladado hace breves días a la Cárcel Modelo de Madrid.

Puesta en pie la numerosa concurrencia que llenaba el salón, tributó una ovación cerrada a tan prestigioso e ilustre hombre gallego y por aclamación le colocó a la cabeza de sus socios de honor.

Fué un acto sencillo pero lleno de unción fraternal al cual nos asociamos.

tes que verse sometidos al yugo del invasor, prefirieron morir, legando un nombre glorioso a la posteridad y un sublime ejemplo de heroísmo a las generaciones futuras.

Después es Numancia la que entrega toda su energía vital al fuego de la libertad; posteriormente... a qué seguir. La historia está repleta de incontables gestas heroicas llevando por bandera una sola palabra: LIBERTAD.

Sin embargo, todos los intentos son ahogados en sangre. Sagunto, incendiado; Numancia, saqueada; el Guadalete cambia de color en la batalla de su nombre—del incoloro del agua, al rojo de la sangre—; Villalar ve decapitar a sus gloriosos comuneros, Padilla, Bravo y Maldonado; España entera ve ennegrecerse su cielo con el humo de las hogueras inquisitoriales; Felipe II, acorta los días de vida de su hijo Don Carlos, por el mero hecho de sentir moderados impulsos liberales; Felipe VII, manda ahorcar a los mismos españoles que le restituyen al trono; Isabel II, la reina frívola, reproduce el reinado de su antecesor Fernando VII...

¿Y el pueblo? El pueblo, hartado ya de semejantes villanías, se alza valerosamente en 1868, apoyado en las espadas de Prim y Serrano, derriba el trono en una triunfante revolución y cuando parece que ha adquirido conciencia ciudadana, vuelve a su letargo y deja tranquilamente a Prim, que marche por Europa a importarle un nuevo soberano.

El nuevo rey, Don Amadeo de Saboya, que afortunadamente es todo un ca-

ballero, deja voluntariamente el trono que apenas hacía dos años le entregara Prim. Una selecta minoría del Parlamento, admite la renuncia, que proclama la República como única forma de gobierno.

Un sable pretoriano, invade el Parlamento más puro que jamás tuvo España y cercena de un solo golpe la voluntad nacional. A renglón seguido otro militar proclama en Sagunto, rey de España a Don Alfonso XII de Borbón, por la Gracia de Dios.

Sus políticos crean el caciquismo más odioso que jamás conocieron los siglos... y el pueblo español se olvida de Sagunto, Numancia, Villalar, el 68, el 73, etc... para permanecer en la postura que jamás se colocará pueblo alguno.

J. G.

De los tres mil seiscientos millones largos de pesetas del Presupuesto del Estado español, solamente 23 se dedican a la Agricultura y 196—también insuficientes—a la enseñanza.

Es la obra del régimen monárquico, al que conviene mantener en completa ceguera al pueblo español.

PEDAGOGIANDO

La fatiga y el descanso

Para que la educación de los órganos tenga lugar se necesita que éstos actúen; actúen en el juego, en el arte, en el trabajo. Todo género de actividad, aún aquella que consiste en «no hacer nada», consume energía; y la energía se origina en las células mediante descomposición de síntesis complicadas. De esta descomposición resultan los residuos de fa-

Gran Tintorería San Roque

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA

DE TODA CLASE DE TRAJES

LUTOS EN OCHO HORAS

Planchado con máquina HOFF-MAN

Galle San Roque, 1.

Teléfono 21

Pontevedra

tiga, los cuales dan motivo a fenómenos de parálisis, especie de intoxicaciones: la fatiga. Si ésta no es compensada por el descanso o sueño suficientes aparece entonces el recargo de fatiga, que tanto perjudica la salud de los individuos.

Por eso debe el educador conocer cuando la verdadera fatiga se presenta, para así poder evitar el recargo de la misma.

Estas son las características fisiológicas de la fatiga: palidez del rostro, adormecimiento muscular, el pulso se hace lento y las digestiones son difíciles.

Las psicológicas son: la atención se debilita, y la memoria, y toda la actividad psíquica en general; las reacciones se verifican muy lentamente, aparece dificultad en la expresión, en la audición, en el cálculo; el trabajo, de placentero, se convierte en desagradable.

La descomposición en las células que origina la energía, cuyo efecto, hemos dicho, es la actividad, exige reconstrucción de albúminas. Y para ello, el alimento y el sueño. La importancia del sueño estriba en que durante él queda el organismo casi inactivo y por tanto la reconstrucción supera a la descomposición. Por esto los educadores del niño—en este caso los padres—deben tener cuidado de que duerma lo suficiente. El fisiólogo e higienista escolar Axel Rey concienzudas investigaciones le han llevado a concluir—para el niño norteño—que los peque-

ños de 7-9 años necesitan once horas de sueño; diez los de 11-13 y nueve horas los que tienen de 13 a 14 años.

Claro que esto depende mucho del individuo y en lo esencial de la propiedad del sueño.

Desde luego se puede afirmar que los niños se entregan al sueño un tiempo relativamente corto, motivado por reuniones sociales, idas al cine, uso de excitantes, dormitorios en promiscuidad con los adultos, etc., etc. Por eso las enfermedades nerviosas que tanto abundan en la hora presente traen en muchísimos casos sin duda su

origen de la niñez: recargo mental (recargo de fatiga) y falta de sueño reparador.

Es un error muy extendido el creer que el cambio de trabajo suprime la fatiga. Nada más inexacto; la fatiga es una. La energía que se gasta en trabajo mental no puede reponerse con trabajos físicos, sino que se aumenta.

«El rey puede ser emplazado por su pueblo para oír sus necesidades e intereses, y si los desoye puede el pueblo desplazarle.»

PADRE MARIANA.

HABLILLAS

Labor moralizadora

En la Diputación puede hacerse todo lo que ustedes saben, y algo más, si las cosas siguen en bien. Pero ahora, pasada la cruda etapa de los apetitos, el presidente Sr. Casas, que quiere elevarse un poco ante la opinión pública, de acuerdo con el secretario de la Corporación provincial, que es el Sr. Ramos Cerviño, se proponen realizar una buena y admirable labor en la vida administrativa provincial. Presidente y secretario, están perfectamente compenetrados y dispónense a sacar uno al otro la espina que les han clavado en la sesión de presupuestos.

Como trámite previo, y contra sus consignaciones,—así dicen las cornetas del cuarto político de D. Manuel—harán un buen número de ejemplares impresos del presupuesto del año corriente que se repartirán por toda la provincia para que el público conozca con todo detalle la obra presupuestaria, y con ella a la vista, juzgue de aquellas frases presidenciales cuando invitaba a los diputados a que no le suprimieran la partida de 80.000 pesetas para la Granja de Salcedo, cuya supresión, según el presidente, *acentuaría más el gran despilfarro* de la Hacienda provincial. También con tal documento tendrán conocimiento los contribuyentes de otras innumerables cosas de las que en este trance, por *delicadeza*, el presidente y secretario no pueden hablar, pero que aparecerán claras en los ejemplares impresos del presupuesto. Y todo esto sin perjuicio de que este año, se rompa ya el secreto al cumplirse el precepto reglamentario de insertar en el «Boletín Oficial», no las cifras globales de ingresos y gastos como era de costumbre, sino un resumen por capítulos y artículos como está mandado.

Se habla mucho de decoro y de dignidad en estos momentos turbios de la Diputación, condiciones que suponen muchos no conoce el presidente, sin duda por falta de práctica; pero... de moralidad está más enterado; y él, con el secretario que también entiende de esto último, van derechamente a una revisión de valores para una eficaz depuración de todos los que actúan en la administración provincial, que no han de seguir como hasta el presente, sino tomando cada uno su responsabilidad.

No teme a las censuras el presidente. El deber le llama y le retiene en la potrona más alta del Palacio de la Diputación, y aunque le bombardeen de dentro o de fuera del Palacio, él no saltará. No es de los del valor supuesto, sino del reconocido y acreditado. Imprimirá el presupuesto, se repartirá profusamente y luego a continuar vigilando la administración en la cual no permitirá los resbalones que de continuo dan los diputados que hablan de decoro y dignidad.

No, no dimita D. Manuel. La cosa es algo seria. Adelante, adelante con la moralidad...

PLUTARCO.

Una página histórica

I

A principios del presente siglo, la noble nación española había sido invadida por los ejércitos franceses.

El «complaciente» rey D. Carlos IV envió a su hijo Fernando a Bayona a recibir al «gran» Napoleón, saliendo él mismo a poco seguido de su familia y de su grande amigo y favorito el «célebre» Godoy.

Reunidos en Bayona los príncipes españoles, cedieron a Napoleón un «trono» y unos «derechos» de que sólo la nación podía disponer, como su único y legítimo dueño, y exhortaron a los valientes españoles que se batían por su causa a doblegarse y obedecer al tirano francés.

La noble España, más digna y honrada que aquellos degradados príncipes, da el santo grito de «Independencia», y Madrid escribe con la sangre de sus hijos y la de los inmortales héroes Daoiz y Velarde la sangrienta y memorable jornada del inolvidable «Dos de Mayo» de 1808; las provincias todas se ponen en armas, y organizan juntas, ejércitos; allegan recursos, y se disponen a salvar su patria, el hogar en que nacieron, la tierra que guarda las cenizas de sus padres, la cuna en que duerme el hijo de sus entrañas.

Asturias repite el grito salvador de «independencia y libertad»; envía diputados a Londres, y su presencia excita tal entusiasmo, que el gobierno inglés, secundado por la opinión pública, decreta socorrer a los españoles, abandonados vil y cobardemente por unos príncipes débiles y prostituidos.

Santander, Galicia, Valencia, Zaragoza, Cataluña, España entera, se aprestan a la noble y gigantesca lucha de reconquistar su independencia y libertad, arrebatadas y vendidas al tirano francés.

¿Qué podremos decir de esta heroica y memorable lucha, de esta epopeya gloriosa, en la que un pueblo indefenso, sumido en la miseria más espantosa, abandonado y perdido, venció al coloso del mundo y abatió al águila imperial, que amenazaba cubrir con sus anchas alas todas las naciones y destrozarse con su sangriento pico a la asombrada Europa?

¿Qué hemos de decir que más

GRAN VINO SANSON

OPINIONES VALIOSAS DE LOS EMINENTES DOCTORES
MARESCOT, DE PONTEVEDRA y NOVOA SANTOS, DE SANTIAGO

El Doctor Marescot, Director del Sanatorio de su nombre

Certifica. Que el Vino SANSON es además de un buen aperitivo un excelente Tónico para la convalecencia de las enfermedades agudas.
Pontevedra 21 de Agosto de 1928.

Firmado, Enrique Marescot

El Profesor Doctor Nóvoa Santos dice:

Que como se trata de un excelente vino quinado, analéptico y estimulante del apetito creo que se difundirá su recomendación entre todos los médicos.

Santiago de Compostela 16 Enero 1924.

Firmado, R. Nóvoa Santos

elocuente sea que los nombres de aquellas ciudades y de aquellos patricios, modelos de abnegación, de valor y sufrimiento; qué podremos decir que no digan por nosotros los gloriosos nombres de Madrid, Zaragoza, Gerona, Barcelona, Bailén, San Marcial y el Bruch, y el recuerdo de los héroes, Daoiz, Velarde, Castaños, Alvarez, Palafox, La Romana, Cuesta, Mina, Lacy, el Empecinado, Manso y otros cien?

II

Las Cortes de Cádiz escriben la democrática constitución de 1812, disuelven la horrible Inquisición, decretan la abolición del comercio de negros, la de mayorazgos y señoríos, y proclaman la libertad personal; y mientras los «ejércitos populares» combaten por la independencia de la patria, ellos levantan la libertad política al fragor de las descargas, al tronar de los cañones, entre las llamas del incendio que las bombas francesas producían en el edificio mismo de aquel santuario del patriotismo y de la libertad.

La estrella de Napoleón empezó de pronto a palidecer; perdida la batalla de Leipzig, abandonado del rey de Wuttemberg y de la Confederación del Rhin, rotos y destrozados los ejércitos que en España combatían, y de los cuales sólo restos quedaban, pone en libertad á Fernando el 24 de Marzo de 1814.

Entra Fernando VII por Cataluña, llega a Zaragoza, y marcha a Valencia, en donde el general Elio le reconoce como «rey», a pesar de que las Cortes (que se habían trasladado a Madrid cuando el asalto de Cádiz), habían decretado que «no ejerciese la soberanía» hasta haber «jurado la Constitución» en el seno del Congreso; constitución que en Valencia algunos diputados, a quienes desde entonces apellidaron los «versas», le pidieron que anulase.

El rey publicó un decreto anulando el régimen «representativo»,

entró en Madrid y ordenó la clausura de las Cortes y la prisión de los miembros del gobierno provisional y de los Diputados. Conducta digna del vil monarca y mal español que felicitaba al tirano Napoleón desde Bayona por los triunfos que alcanzaban sus soldados sobre los valientes españoles.

ENRIQUE RODRÍGUEZ SOLÍS
Madrid 1870.

Se habla con frecuencia de que vamos a la normalidad; hay que temer mucho y disponerse a rechazar toda normalidad que venga acompañada de ametralladoras, gases lacrimógenos y prisiones preventivas. Contra esta normalidad hay que luchar con tesón y energía.

COMENTOS

POPULARES

410-10=400

Que cuatrocientos diez, menos diez, eran igual a cuatrocientos, eso, hasta ahora, lo sabía todo el mundo, incluso los hombres de inteligencia más rudimentaria, como D. Gabino; más, de pronto, todo ese tinglado de ciencias exactas, se nos ha venido abajo, con unas simples declaraciones de D. Alvaro de Figueroa. El conspicuo e ingenioso conde, ha dicho que si el futuro Parlamento consta de cuatrocientos diez diputados, y hay diez republicanos, adiós Parlamento. Luego los cuatrocientos, se quedan en nada.

Alborozados deben estar los buenos alcarreños, y pueden estarlo, con su eximio representan-

te, porque al menos tiene su grajejo, chispa, ingenio; y no el nuestro, que no tiene nada. Muchas veces sacamos a colación en estas columnas a D. Gabino; pero es por nuestro poquito de amor propio, porque nos molesta que un Osorio y Gallardo, un Sánchez Guerra, un Bergamín, hablen y todo el mundo les oye, atiende, hace caso y toma sus ideas, frases y pensamientos como salidos de labios autorizados; en cambio, habla nuestro conde, y como si predicase en desierto. Y es que no se vé en él nada bueno, ni cosa de meollo, ni dicho agudo, ni frase feliz, ni idea nueva. A D. Gabino le ocurre lo que al abad aquel, que todos los años, en iguales días, predicaba el mismo sermón, y las buenas mujeres, cuando iban a misa, ya lo comentaban y saboreaban a su buen talante, porque sabían que el ilustre abad, lo soltaría igual al de años anteriores, sin variar palabra, no así Romanones, de su liberalismo, cierto que tiene el mismo concepto que tuvo Matusalén, si es que se ocupó Matusalén de esas cosas. Pero no hay que negarle a D. Alvaro su ojo clínico, que habla a los suyos con un lenguaje, y a los extraños con otro, y siempre adobado con alguna gracia o donaire; al revés de BugaHal, que parece está esperando a hablar en público, para soltar las mayores ordinarieces y más grandes desatinos.

Y a lo que estábamos. ¿Qué impulso, qué móvil le llevaría a D. Alvaro a decir, que solos diez republicanos anularían a cuatrocientos de los otros? Esto nos traía algún tanto agitados, y como en los tiempos que corremos no se le encuentra a Romanones a todas horas, nos valimos, también de una añagaza para hablarle, lo que conseguimos por medio de

un dean, excelente amigo del conde, que lo es a la vez, nuestro.

Pasaremos por alto descripciones de estancia, indumentaria de D. Alvaro, saludos, presentaciones, etc., etc., y vayamos al grano. Recayó la conversación sobre el asunto del día: las elecciones, y puestos nuestros reparos a su famosa frase de «si van solos diez republicanos al Congreso, se acabó la legislatura», nos dijo: —Conocen ustedes bien el panorama español—a lo que repusimos, que no tanto como Ciro Bayo—, pero que lo conocíamos algo; y nos añadió: —Han visto muchas veces, a lo largo de una carretera, unas reatas de burros, de pronto, se columbraba en la lejanía un punto, punto que se vá agrandando y aproximando, y resulta ser un caballo, pura sangre, y se vé como van quedando atrás los burros con sus orejas bajas, que llevan el compás de su lento andar, y algún rebuzno que otro de algún rijoso, que le dió en la nariz, cierto tufillo a hembra asnal.

El M. I. Sr. Deán, recordó al señor conde, que hablaba con cierto desdén de unos animales, que en la misma Biblia se lee, tal patriarca tuvo treinta hijos, que cabalgaban en treinta pollinos, a lo que contestó sonriente D. Alvaro, que aquellos eran otros pollinos. Degeneraron mucho, hoy en su mayoría son ventrudos y hasta con lanas, y con esos, son con los que contamos, no con los pollinos bíblicos.

Vimos la intención del símil, nos despedimos muy complacidos y satisfechos, por la buena acogida y amena charla de don Alvaro; a la vez, que él, con un guiño significativo, nos dijo: ¡Ojito con el símil de los asnos!

PÓPULUS

La teoría de un poder inviolable en el individuo, sea quien fuere, que ejerce funciones delegadas ha caducado ya. No hay nadie que pueda ejercitar facultades imperativas propias en ningún país de mediana cultura.

CASA DE LAS PIELES

Curtidos, Cortes, Artículos de Viaje, Lana para Colchones, Pieles para Señora, Pieles para el Calzado, Pieles para Cama.

Calle Benito Corbal, 3 (antes Progreso)

Visite Vd., este nuevo establecimiento, en donde encontrará a precios no igualados Suelas y Becerros de las mejores Fábricas. Cepillos, Cremas y toda clase de Fornituras para el Calzado, Bolsos, Petacas, Carteras y Cinturones para Caballero, ARTICULOS DE CAZA.

GUARNICIONERIA.- Artículos para Automóviles

Aparejos para Carros y Bueyes, Lonas para Toldos, Cortinas y Capotes de Automóvil. Se hacen Fundas de Maletas y Baúles y toda clase de trabajos relacionados con el ramo.

Precios económicos

Compro toda clase de Pieles salvajes

Correspondencia e informes: EUGENIO MOURIÑO.-Pontevedra

ACOTACIONES

La actualidad política

El horizonte político no se aclara. El pueblo, la masa popular, no ha podido aún manifestar su opinión con claridad. Los conspicuos de la política, viejos jefes de grupos caciquiles, han hablado; pero no han dicho nada que dé satisfacción a los deseos de la opinión y a las necesidades del país. Unos piden Cortes constituyentes, pero plantean el problema en unos términos que aumentan el desconcierto en la opinión. Los otros hablan un lenguaje incomprensible. Quieren que vuelvan las cosas al mismo ser y estado en que se hallaban el 13 de Septiembre de 1923, como si no hubiese ocurrido nada en el país y en el mundo.

La nota más culminante de la actividad de los prohombres políticos la está dando el Sr. Cambó. Es el hombre en quien pensaron las derechas para formar bajo su caudillaje un único núcleo conservador capaz de encargarse del Gobierno. Pero es forzoso reconocer que, en este punto, las derechas han fracasado. Cambó tiene su historia personal y su significación catalanista, y esto hace imposible la unidad de acción entre las derechas. Por otra parte, las viejas huestes conservadoras, siempre minúsculas, sin arraigo en la opinión pública, más minúsculas y con menos opinión ahora, acaudilladas por el Sr. Bugallal, cuya talla intelectual es a todas luces desproporcionada a la alta misión que le quieren encomendar, y cuya historia caciquil le incapacita para gobernar en lo futuro, no se conforman con que se les extienda la papeletade defunción.

Cambó es un intruso y, hasta cierto punto, un indeseable. Por otra parte, Cambó, evidenciando los viejos errores y las corrupte-

las de los partidos liberal y conservador, hace difícil la conciliación. Los defectos, corruptelas e inmoralidades de aquellas agrupaciones de caciques los proclama unánimemente todo el mundo; pero los interesados se resisten aún a darse por vencidos. Y nos hallamos, pasados siete años de gobierno de la dictadura, con que los partidos burgueses no tienen orientación, ni organización, ni soluciones a los problemas nacionales. Están, no en la misma situación que el año 1923, sino peor. Sus hombres han envejecido, no han conquistado una sola figura nueva, su desorganización es más caótica y su incapacidad de gobierno más absoluta.

Y en estas condiciones el Gobierno anuncia elecciones. No queremos poner en duda la sinceridad de sus propósitos. Cada hombre o grupo político tiene su punto de vista respecto del futuro político del país. Al Gobierno le está encomendada la defensa de unas ideas, de unas instituciones y de unos intereses, y desde su punto de vista ve en las elecciones el camino de salvación.

Nosotros, francos y leales, reconocemos su derecho a marchar por el camino que considera más seguro a la realización de sus fines. Pero estimamos que el Gobierno debe también elevar la vista hacia lo alto y comprender que España es una colectividad con diversidad de intereses y de matices políticos, y que para salvarse necesita del concurso entusiasta de todos ellos.

Las ideas, en sus diversos matices, son quienes fecundizan la vida de los pueblos. Y estas ideas, para que puedan realizar su obra bienhechora, tienen que ser expuestas en un régimen de amplia libertad. El Gobierno dice que va a hacer elecciones. Pero ¿cómo las va a hacer? ¿Con arreglo al viejo sistema, repudiado unáni-

memente por la opinión del país? ¿Qué garantía va a dar a los electores para la emisión del sufragio? España está dolorida de como se ha falseado la función cívica y ciudadana del ejercicio del sufragio. La emisión del voto como expresión de la voluntad popular fué un derecho del pueblo consagrado en la ley; pero en la realidad de la vida nacional quedó inexistente. Y éste es el origen de todos nuestros males. Volver a esa práctica viciosa del sufragio sería agravar los males que la nación padece.

En estas horas difíciles por que pasa España todos tenemos graves deberes que cumplir. La patria, ni como sentimiento espiritual ni como interés material, no es patrimonio de nadie. Todos estamos obligados con ella. Todos le debemos los máximos sacrificios; pero quien más obligado está es el Gobierno. Este tiene el deber de buscar una explicación lógica a los hechos y a la posición de los elementos políticos del país. Estos necesitan cumplir sus deberes ciudadanos para con el país. El Gobierno tiene la obligación de abrirles el camino que haga posible que cada uno cumpla su misión. Es necesario que se comprenda, por el Gobierno en primer término, que la dictadura, que fué fraguada en la sombra, a espaldas del pueblo y contra el pueblo, vino al Poder y, además de no resolver un solo problema, los agravó y complicó todos. La reunión de un Parlamento que fuese semejante a los anteriores a la dictadura sería una nueva dificultad a la solución definitiva de los problemas nacionales.

Hemos escrito las presentes líneas poniendo en la palabra y en la intención toda la templanza de que somos capaces. Queda expuesto en ellas una parte mínima de nuestro pensamiento. Creemos haber sorteado los escollos que pudieran impedir su publicación. ¿Lo habremos conseguido? Ya lo veremos.

LA ORIENTAL

—OLIVA, 3—
CALCETINES :: CORBATAS
MALLA Y SEDA :: BUFANDAS :: LIGAS :: TIRANTES Y
OTROS ARTICULOS

PARA CABALLERO

PAGINA DE JUVENTUD

Las llamadas de la hora...

Todos los días ganan adeptos los santos ideales de libertad porque nosotros propugnamos. Entre la juventud española, el movimiento hacia nosotros, es formidable. Movimiento de simpatía, de adhesión activa a nuestras organizaciones que reciben su aliento vital y regenerador.

Dentro de breves días, solamente, sin duda, lo que tarde en normalizarse la vida política del país sujeta a vivir de continuo de espaldas al derecho y a la ley, al calor de la organización republicana local, se constituirá una potentísima Juventud.

Es de alabar tan importante proyecto. Los jóvenes deben organizarse, luchar, intervenir activamente en la vida local para influir en su marcha y cooperar siempre a la lucha empeñada por la liberación definitiva de España, que lo será a la vez, la de nuestra tierra gallega.

Cuantos jóvenes sientan el sonrojo de saberla entregada al más impúdico arbitrio caciquil; cuantos sientan los ideales galleguistas de autonomía y aspiren a que en el orden nacional, las sombras de las dictaduras, al descubierto o solapadas, dejen de influir en su marcha; cuantos pretendan que los partidos políticos dejen de ser una ficción trágica para convertirse en los verdaderos custodios de los anhelos populares; cuantos en definitiva, deseen una era de paz y de trabajo, deben inscribirse en nuestras listas y venir a ayudarnos en la tarea que ahora empezamos.

En estas columnas, se acojerán cuantas voces vengan de este lado y ayudaremos a que la Juventud Republicana de Pontevedra, entusiasta y valiente, ocupe un lugar de honor en estas horas angustiosas de la vida de España.

S. M.

La Caja de Ahorros Provincial

Los padres de la provincia y el Sr. Cadilla

A trueque de herir la reconocida modestia de los flamantes diputados de real orden, no nos resistimos a la tentación de dar a conocer a nuestros lectores, una de sus últimas obras que, una vez más, pone de manifiesto el altruismo, a costa ajena, de los padres de la provincia.

Nos limitaremos, únicamente, a relatar los hechos, dejando el comentario al buen criterio de los lectores.

Trátase de la Caja de Ahorros provincial, creada por acuerdo de la Diputa-

ción, en 28 de Junio de 1929, con carácter de institución benéfico-social, que funcionará con la garantía, responsabilidad y protección de la provincia.

De acuerdo con la relación que tiene con la Diputación, su Consejo de Administración, lo preside el presidente de la misma, y se compondrá de cuatro

consejeros diputados elegidos por la Diputación, y tres vecinos también elegidos por la misma.

Este Consejo, viene obligado a reunirse una vez al mes y cuantas el presidente, la Comisión permanente, (compuesta por el vicepresidente, el secretario y un consejero de turno), o tres o más consejeros, lo estimen oportuno.

El presidente, en uso de las facultades que le confiere el párrafo anterior, convocó a sesión para el 16 de Enero, circulando al efecto, la siguiente convocatoria que, literalmente, dice:

«De orden del Sr. Presidente, convoco a V. para la sesión extraordinaria, que al objeto de proceder a la lectura de la memoria anual y aprobación del Balance, ha de celebrar el Consejo de Administración de esta Caja el día 16 a las once de la mañana en el Palacio de la Diputación provincial.

Dios guarde a Vd. muchos años.»

Siendo los asuntos a tratar según la citada convocatoria.

1.º Lectura y aprobación de la memoria anual.

2.º Aprobación del Balance.

Constituidos ya en sesión los consejeros asistentes Sres. Casas Medrano, López Suárez, Sampedro, Saez Mon y Cadilla, este último como consejero vecino, ya que los señores Boente Sequeiros, Rodríguez Arruñada y D. Bernardo Aboal no asistieron, nos suponemos que des-

Petit-Bar

RESTAURANT

Cocktails, Café exprés, Tea, Room, Sandwichs, Moka especial

CERVECERÍA

OLIVA, 31.

PONTEVEDRA

Teléfono núm. 85

pués de tratar los asuntos que figuraban en la orden del día, acuerdan nombrar Director de la Caja a su compañero el consejero Sr. Cadilla, con el sueldo que había disfrutado el anterior, cinco mil pesetas.

Y he aquí, queridos lectores, como en una sesión, en cuyo orden del día nada se dice del nombramiento de director, se lleva a efecto dicho nombramiento, olvidando que dicha plaza había sido amortizada al renunciar a ella el señor Bóveda en sesión de 30 de Junio de 1930 y acordado la desempeñara un consejero gratuitamente, ya que así se evitaba el enorme peso que para dicha institución suponían las 5.000 pesetas.

Pero todavía hay más. El artículo 12 del Reglamento, que tenemos en nuestro poder, dice:

«Los acuerdos los tomará el Consejo por mayoría de los presentes y para que sean válidos será preciso la concurrencia de cuatro consejeros por lo menos.»

Dicho acuerdo lo votan los Sres. Casas, López Suárez, Sampedro, Saez Mon y Cadilla, es decir

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

ARTURO REY JUNCAL

SOPORTALES DE LA HERRERIA

PONTEVEDRA

LA CASA MAS SURTIDA EN RELOJERIA FINA.
TALLER CON PERSONAL COMPETENTE PARA EL ARREGLO DE TODA CLASE DE RELOJES.
ESPECIALIDAD EN EL ARREGLO DE
CRONOMETROS, CRONOGRAFOS Y REPETICIONES DE ORO.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

cinco consejeros con lo cual quedaría legalmente cumplido dicho artículo sino fuera que el voto del Sr. Saez Mon es nulo porque dicho señor renunció el cargo de diputado el 20 de Diciembre pasado y en el acto debe cesar en el cargo de consejero y por otra parte nos encontramos con que el Sr. Cadilla moralmente no puede ni debe votar su propio nombramiento, donde resulta que el nombramiento de Director es nulo, primero en su origen, por no ir en la orden del día dicho asunto y segundo por no ser tomado por el número de consejeros que fija el Reglamento y todo esto claro está, prescindiendo del acuerdo tomado en la referida sesión de 30 de Junio pasado, de amortizar la plaza.

Esperemos ahora, a ver si la Diputación de real orden aprueba esta nueva anomalía.

VERITAS

¡Dios grande ese que tiene en más las frutas de su jardín que la felicidad de sus criaturas!—Diderot.

Correspondiendo

Del presidente de la Sociedad «La Peña», de esta ciudad, D. Víctor Lís Qui-bén, hemos recibido un atento B. L. M., en el que nos participa haberse posesionado del cargo, ofreciéndose en el mismo.

También el presidente del Círculo Mercantil e Industrial, D. Andrés Corbal Hernández, nos comunica haberse posesionado del cargo, al igual que el resto de la Directiva designada para regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año, ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio y defensa de los inte-

reses mercantiles e industriales.

El presidente de la Sociedad Liceo-Casino, don Tomás Abeigón Pazos, nos hace la misma participación y ofrecimiento.

A todos agradecemos la deferencia que con nosotros han tenido y gustosos correspondemos al ofrecimiento.

VIDA SINDICAL

LOS GREMIOS PEQUEÑOS

No podía faltar aquí esta nota. Los gremios pequeños—pequeños por el número de sus componentes—pasan actualmente por una de las peores fases de su organización: la indiferencia por parte de todos.

Esto es un verdadero problema, pero problema fraticida. Nadie se preocupa de si los Sindicatos pequeños—peluqueros, tipógrafos, metalúrgicos, etc.—, marchan mal o marchan bien; si, aún con ser pocos sus sindicatos, están organizados todos los trabajadores de la industria o especialidad. Nadie se preocupa, tampoco, de si estos pequeños gremios tienen individuos alejados de la organización, ni por qué los tienen.

Sociedad obrera hay que está federada desde el año 1916, y jamás pudo ver plasmadas en la realidad unas mejoras mínimas. Las causas son muchas y obvio es el señalarlas todas, pero una de ellas, la más importante de ellas, es la lucha—estúpida y estéril—que desde hace años sostienen sus dirigentes con cuatro o cinco renegados, a cual más imbécil.

Esta lucha hubiera ya cesado, con un envidiable éxito para la Sociedad que aquí se insinúa, si ésta hubiera sido apoyada, moralmente, por los gremios grandes: por los gremios de muchos asociados y caja fuerte.

El Comité Ejecutivo de la Federación local, que tanto y tan bueno ha hecho por organizar a los compañeros no organizados, debe pensar en este asunto y hacer valer su autoridad y su prestigio—legítimo prestigio—en pro de los gremios pequeños.

Y vigilarlos de posibles equivocaciones o tácticas personales. Palos de ciego, como si dijéramos; que de todo hay en la viña del señor.—J. A.

EN ESPAÑA

Obreros en hierro y demás metales de Pontevedra.—La Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta simpática Sociedad,

CONFITERIA

Y PASTELERIA

— DE —

Aurelio Marzoa

Real, 21. -- Pontevedra

Se admiten encargos a todas horas

Sastrería - El Globo - Pañería

Sección exclusiva de artículos para Caballero

Presenta cada temporada

las más altas fantasías

Tesorero, José Acuña.

Vocales: Eugenio Posse, Gonzalo Soliño y Benigno Pintos.

A todos ellos deseamos triunfen rotundamente en el desempeño de sus cargos respectivos, habida cuenta de que casi todos son noveles en las ingratas tareas directrices.

Los camareros.—El jueves, a las doce y media de la noche, se reunió esta Asociación en su domicilio del Centro Obrero. Acordaron, por unanimidad, hacer objeto de un homenaje íntimo y de compañerismo, al presidente de la Junta Directiva saliente.

Y renovaron la que ha de actuar durante este año, que es como sigue:

Presidente, Víctor Lamas.

Vice, Daniel Acevedo.

Secretario, José Paz.

Vice, Camilo García.

Contador, José Martínez.

Tesorero, Camilo Fernández.

Los tipógrafos de Madrid.—Fracasado el Comité Paritario—fracasado concebido y ejecutado por los patronos—en su misión de arbitraje neutral ante unas reclamaciones de los tipógrafos madrileños, éstos se declararon en huelga el lunes, a fin de conseguir directamente lo que habían confiado a la burocracia, más o menos social.

La huelga no pudo ser más completa, afectando el primer día de paro a más de 200 talleres. El martes ya habían firmado las bases de los trabajadores la mitad de las casas en huelga.

Entre el personal huelguístico el espíritu es animoso en extremo, confiando todos en el éxito.

La nota más simpática de este movimiento societario, es la de haberse unido a los huelguistas el personal tipográfico no asociado. Esto ocurrió en Madrid.

La crisis de trabajo.—Como solución al paro obrero en Córdoba, el Ayuntamiento acordó reparar el camino viejo a Almodóvar y la

* *

está formada por los compañeros siguientes:

Presidente, Andrés Rey.

Vice, Benito Baltasar.

Contador, Manuel Tobío.

pavimentación de la calle de Beatriz Enríquez.

FUERA DE ESPAÑA

Los mineros de Gales.— Los mineros de Gales del Sur acordaron, por 169 votos contra 72, aceptar las condiciones provisionales ofrecidas por los patronos.

En su consecuencia, reanudaron el trabajo después de 17 días de locaut.

El paro en el país del dólar.— Un millar de obreros sin trabajo asaltó en Okiahoina City un establecimiento de comestibles, apoderándose de gran cantidad de ellos.

La policía practicó detenciones en masa.

El paro en el país de la libra.— El número de obreros parados en Inglaterra, el día 12 del actual, era de 2.635.168, o sea 18.398 más que la semana anterior, y 1.159.907 más que el año pasado.

DE INTERES

Rogamos a las Juntas Directivas en general, y a todos los compañeros y amigos en particular, que cuando tengan alguna noticia que consideren deba publicarse en este periódico, la remitan a la Redacción del mismo.

Harian un buen servicio a la causa y un señalado favor al redactor de VIDA SINDICAL.—J. A.

La humanidad llegará a su destino sin dogmas religiosos; estos no son más que un accidente, una fase de su evolución. — Vinson.

"LAS NAVAS"

Café Exprés

JARDINES DE VINCENTI
PONTEVEDRA

Hoy no puede negarse que la moral existe con entera independencia de las ideas religiosas. — Guizot.



Elecciones

No tardaremos muchos días en entrar en el período electoral. El gobierno quiere celebrar las elecciones a primeros de Marzo, sea como sea. Le corre prisa dar legalidad a la situación presente y legalizar todo lo que la dictadura hizo fuera y en contra de toda ley.

Lucha el Gobierno en estos momentos con la muralla de granito que le presentan las izquierdas, no acudiendo a la lucha electoral. Debe de ser preocupación constante en aquél, la actitud de varios sectores de la izquierda, que no han de ir a esta lucha, porque sería tanto como dar por bien hecho lo que en siete años y pico de dictadura, se ha realizado en España.

En recientes declaraciones del ministro de la Gobernación, se ve la preocupación de éste, en que las Cortes, por el Gobierno actual convocadas, no tengan la oposición de los sectores de izquierda. Por otro lado, el conde de Romanones, en unas conversaciones sostenidas con algunos periodistas, también ha venido a decir que unas Cortes con la abstención de las izquierdas, no podrían vivir mucho tiempo.

Lo mismo que piensa el ministro de la Gobernación Sr. Matos y el conde de Romanones, han de hacerlo el Gobierno y todo el partido—y bien partido—liberal, y no sería aventurado suponer, que

BAR AMERICANO

ESPECIALIDAD EN CAFÉ EXPRÉS

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
BOCADILLOS, CERVEZAS y REFRESCOS

Plaza de San José, 1.—Pontevedra

así pensarán todos los sectores que componen los partidos monárquicos. ¿Qué sería del régimen sin una oposición en el Parlamento? ¿Caeríamos en otra dictadura, o se convocarían las Cortes Constituyentes, que es por donde se debiera de haber empezado? No sabemos.

Las izquierdas, por su parte, por lo que hace a cierto sector del republicanismo español, insiste—con muy buen acuerdo—en abstenerse totalmente de ir a una lucha en la que, ni hay garantías suficientes para que las elecciones sean legales, ni por las muestras, que hasta ahora se dan, podemos creer que éstas sean un modelo de sinceridad. Lo demuestra el sostenimiento en sus puestos de los alcaldes de R. O. y los Ayuntamientos también de R. O. y ante esta obstinación del gobierno en sostener toda esta artimaña electoral con objeto de salir triunfante una mayoría monárquica que ahogara por la fuerza del número, lo que las izquierdas propusieran y discutieran, éstas, prefieren retirarse de esta lucha electoral, dando cuenta al país del por qué de su abstención.

ANTONIO PALACIOS

Enero 19-1931.

«La República en España no constituye ya una aspiración de partido, una posición doctrinal, el afán en una parte del país de realizar un ideal político. Constituye una necesidad. Sin República, España no será lo que puede y debe ser; seguirá siendo lo que ha sido. Y lo que ha sido es lo que es actualmente.»

(De un artículo de Marcelino Domingo, publicado en «La Libertad» de Madrid, el 23 de Octubre.)

Lea V.

EL PUEBLO

Bar Roma

RIESTRA, 16 y 18

PONTEVEDRA

Este acreditado y popular establecimiento, siempre atento a su honorable y distinguida clientela en el deseo de tenerla en todo momento complacida, tiene el gusto de poner en su conocimiento que acaba de adquirir los más ricos caldos gallegos, del propio corazón del Rivero.

Sus precios son los siguientes:

Tinto corriente, 0'60.

Idem especial, 0'80.

Idem superior, 1.^a, 1'00.

Blanco corriente, 0'80.

Idem especial, 1'00.

Idem superior, 1.^a, 1'20.

EXTRA NECTAR, del cura de San Esteban, tipo champagne, famoso en toda la región, 1'40 el litro.

Disponiendo esta casa de amplias habitaciones, se admiten pensionistas al precio módico de 105 pesetas mensuales.

Días de ferias y domingos: callos especiales de la Casa.

Propaganda non é boa, os feitos son os que valen.

O blanco e tinto do Bar Roma, non hay quen lle meta man.

Riestra, 16 y 18.

PÁXINA ENXEBRE

¿Sería limpo?

N-o camiño d'a Bandeira atopou Bras a Lourenzo, é coma levaba lenzo, faloulle d' esta maneira:
—Lourenzo ¿fixeche feira?
—Si—respondéulle—¡catá!
Merquei, pois caro n-está, lenzo pra unha camisa; é eso que me non percisa, que outra posta teño xa.

B. LOSADA.

EBANISTERIA

— DE —

Francisco Otero

GARCIA CAMBA

(Al lado de la nueva Casa de Correos)

SE ENCARGA DE LA CONFECCION DE TODA CLASE DE MUEBLES, A PRECIOS REDUCIDOS.

PONTEVEDRA

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Pontevedra, al mes, 0'50 ptas. Fuera, trimestre, 1'50. Año, 6.—Anuncios, según tarifa.

Se publica los sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN ROMAN, 1 TELEFONO, 173



Los ex diputados provinciales de la U. P., hoy U. M. N., se reunieron en fraternal banquete, bajo la Presidencia del señor La Sota.

Antes habían asistido a un acto piadoso en recuerdo de sus muertos.

Sí se trata de un sencillo acto sentimental, a modo de un tierno suspiro por los poderes que se fueron, nada hemos de objetar.

Pero si quiso significar ello algo como una acción de presente, o un recuento de fuerzas, diremos que las peras están verdes y que antes dejase España de serlo, que tolerar que una nueva Dictadura asalte el poder para que las ranas adquieran personalidad.

Nos entienden señores de Petróleos, Ontaneda y otras hierbas...

* *

Ya asoma la liberación de España. Perdecamay, Cotovad, Geve y otros Ayuntamientos de igual importancia pueden darse asimismo los Alcaldes que les plazca.

Las capitales y los grandes centros urbanos no han alcanzado todavía ese honor... ¡Por lo visto el peligro de insinceridad electoral radica en las grandes urbes.

¡Oh manes de don Gabino!

* *

El Sr. Cotarelo es jaimista, es garciaprietista; durante la Dictadura silencioso y agazapado, va y viene, lanzando al mercado el específico de Barrantes.

Cotarelo va y viene; Cotarelo viaja. ¿Qué querrá Cotarelo?

* *

Durante el agape de los ex diputados de la Dictadura se acordó prestar el máximo calor al pacto de Barrantes.

¡Abrenuncio!

* *

Reunidos en Consejo los señores de Abastos, acordaron autorizar un aumento de veinte céntimos en la carne.

El acuerdo no será censurable. Pero el estudio y resolución del problema no es difícil.

¿No sería más interesante antes de autorizar el aumento que inmediatamente va a pagar el público, estudiar la rebaja del arbitrio, única forma de ir encauzando el problema de la carestía de las subsistencias?

* *

Se conoce de una manera oficiosa que si D. Manuel Casas no dimite la presidencia de la Diputación, es, no por desconocimiento de los momentos de delicadeza y dignidad, sino por no hacerle el juego a los Riestras.

¡Ah, si, si, si...! Tiene razón. Las diez mil pesetas tienen muchas tripas y hacer juego con ellas es peligrosísimo.

Agárrese, agárrese, don Manuel, por si acaso.

* *

Fracasado lo de las treinta mil pesetas de la Granja de Salcedo, ahora las combinaciones hay que hacerlas por otro lado.

A primera vista salta la Caja provincial e inopinadamente se la cuelan con un carguito de cinco mil pesetas.

¿Es en comandita eso D. Manuel? Porque la gente habla... que se mariposea mucho con eso de los enchufes.

* *

Se aprobaron los presupuestos municipales.

No faltaba más. Las cosas bien hechas, bien parecen siempre.

Los Ayuntamientos de la provincia ya tienen un modelo.

A copiar todos la fórmula y a vivir, que aquí no pasa nada por el momento.

Cuando llegue la hora de rendir cuentas, ya veremos como se ha de bailar.

* *

Sr. Alcalde, por favor... Que hay mucha gripe y es inhumano mantenga usted a pié firme en la Plaza de Abastos al concejal delegado.

Aumentó el precio de la carne y no hay derecho a que ese pobre infeliz edil, se continúe sacrificando.

¡Cuidado Sr. Alcalde!.. Que le van a culpar a usted del desgaste orgánico de ese concejal.

¿Es qué no tiene sustituto?

* *

Una noticia:

«Para las cuatro de la tarde del jueves, estaba convocado el Pleno de la Diputación a sesión extraordinaria, con objeto de deliberar sobre la continuación o disolución de la Mancomunidad de las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, en relación con la Leprosaría regional.

Había despertado gran interés esta reunión, pero no pudo celebrarse por falta de número suficiente de señores diputados.»

La cosa es indudablemente interesante; pero en ese Pleno no se reparten ni adjudican momios.

Si hubiese *guita*, el Pleno resultaría un lleno.

* *

Las elecciones, dice Berenguer se han de celebrar en 1.º de Marzo.

Tocan a llamada y tropa; pero todo el mundo quieto.

¿Qué pasa aquí?

La cosa es algo seria, porque ni D. Luis Patiño tiende su indefinida mirada hacia Cambados.

Don Isidoro, con esto de Cambados y Patiño en medio, se pone vidrioso,

Pero D. Luis tiene éxitos grandes y D. Isidoro solo cuenta balanceos.

Haya serenidad. No se malogren en los comienzos.

* *

En el Perú, al ex-dictador Sr. Leguía y tres hijos, se les condena a restituir al Tesoro ochenta millones de pesetas.

¡Tiemblen nuestros diputados y concejales, ante lo que tendrán que restituir, cuando llegue el momento de rendir cuentas!